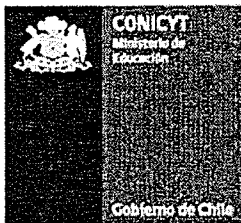


CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE
TENIDO A LA VISTA,

SANTIAGO, 01/10/12



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



COMPLEMENTA RESOLUCIÓN
EXENTA N° 2765 DE 2012 QUE
APROBÓ FALLO DE SELECCIÓN Y
ADJUDICACIÓN CONCURSO BECA
DE MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO
BECAS CHILE CONOCATORIA
2012.

RES. EX. N° 4327

SANTIAGO, 14 SEP 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el DS N°491/71; DL N°668/74; el Decreto Supremo N° 222/10 y el Decreto Supremo N° 664/08, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.557; Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta N° 2765 de 2012 que aprobó el fallo de selección y adjudicación del Concurso de Becas de Magíster en el Extranjero Becas Chile Convocatoria 2012.
- b. El Ordinario N° 65 de la Secretaria Ejecutiva Becas Chile datado el 27 de agosto de 2012, que solicita la constitución del Comité de Selección del certamen, a fin de proceder a la revisión del fallo a la luz de la disponibilidad presupuestaria existente (Anexo 1)
- c. El Acta suscrita por el Comité de Selección del concurso, de fecha 7 de septiembre de 2012, que en sesión extraordinaria propuso modificar el puntaje de corte original, fijándolo en 3,894 puntos, aumentando en razón de las postulaciones ya evaluadas en 38 el número de becas de magíster (Anexo 2),
- d. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, ha acogido la propuesta realizada por el cuerpo colegiado, fijando en 3,894 el puntaje de corte para el presente concurso;
- e. Lo informado por el Programa de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 2443 datado el 7 de septiembre del año en curso (Anexo 3), que adjunta nómina de los 38 nuevos seleccionados (Anexo 4).
- f. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 6 emitido por el Director de Administración y Finanzas de CONICYT, de fecha 13 de septiembre de 2012 (Anexo 5),

- g. Las facultades que detenta esta Presidencia, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el DS N° 222/10, todos del Ministerio de Educación,

RESUELVO:

1. Compléméntase la Resolución Exenta N° 2765/12 que aprobó el fallo y adjudicación del Concurso Becas de Magíster en el Extranjero Becas Chile, Convocatoria 2012, en el sentido de aumentar en 38 becas adicionales a aquellas postulaciones evaluadas con un puntaje igual o superior a los 3,894 puntos, alterándose en consecuencia su calidad de no seleccionadas por la de seleccionadas a aquellas personas individualizadas en Anexo 4,
2. Notifíquese por el Programa de Capital Humano Avanzado a las personas individualizadas en el Anexo 4, el contenido del presente acto administrativo, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en el numeral 11.5 de las bases concursales.
- 3.- Celébrense los convenios de beca con los galardonados y apruébese por sus correspondientes resoluciones exentas.
- 4.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución, que la complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la Resolución Exenta N°2765/2012.
- 5.- Distribúyase copia de la presente resolución al Programa de Capital Humano Avanzado, Fiscalía y Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE


JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
Presidente




RESANEXOS:

- Ordinario N° 65 de fecha 28.08.2012 de 2012 Secretaría Ejecutiva Becas Chile (Anexo 1)
- Acta Comité de Selección Concurso Magíster Becas Chile 2012 de fecha 07.09.12 (Anexo 2)
- Memorándum N° 2443 de 07.09.12 Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (Anexo 3)
- Nómina de postulantes seleccionados (Anexo 4)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 6 DAF (Anexo 5)

TRAMITACION:

Presidencia
Oficina de Partes

Reg.: 3261-12





ANEXO.....



ORD. Nº 65

ANT.:

MAT.: Revisión de apelaciones Becas Chile.

SANTIAGO, 27 de agosto de 2012

**DE : SRA. MARÍA ISABEL MUNITA J.
SECRETARIA EJECUTIVA
BECAS CHILE**

**A : SR. JOSÉ MIGUEL AGUILERA R.
PRESIDENTE
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA**

De mi consideración:

Mediante la presente solicito a usted constituir el Comité de Selección del Programa de Capital Humano Avanzado con el objeto de proceder a la revisión del fallo del concurso correspondiente a Magíster en el Extranjero en su convocatoria 2012.

La presente solicitud se funda en la existencia de recursos disponibles que permitirían reconsiderar el puntaje de corte de dicho concurso de manera de aumentar en alrededor del 10% el número de becarios adjudicados.

Se le solicita por la presente sírvase dar respuesta a la solicitud y remitir copia de la misma a esta Secretaría Ejecutiva.

Saluda atentamente a Usted,


SISTEMA BICENTENARIO
BECAS CHILE
SECRETARIA EJECUTIVA
BECAS CHILE


XDS



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

Ord.:N° 881

Ant. : Ord. N°65, 27.08.2012

Mat. : Revisión de apelaciones Becas Chile

Santiago, 28 AGO 2012

A : Sra. María Isabel Munita J.
Secretaria Ejecutiva, Becas Chile

De : Denise Saint-Jean
Directora PFCA

En relación al oficio N°65 del 28 de Agosto del 2012 del Ministerio de Educación enviado a la Presidencia, le informo que se tomarán las siguientes medidas:

1. Acogiendo la solicitud que indica aumentar el número de adjudicados dado la disponibilidad presupuestaria se establecerá un nuevo puntaje de corte de 3.894, lo que implica que se otorgarán 38 becas más de magister.
2. Se enviará la consulta sobre este cambio a los miembros de Consejo de Selección del Programa de Capital Humano Avanzado vía correo electrónico.
3. De ser positiva la opinión de este Consejo, se procederá a la brevedad a dictar las resoluciones correspondientes. El acuerdo será oficializado en el acta de la sesión del Consejo del día 7 de Septiembre.

Le saluda atentamente,


Denise Saint-Jean M.
Directora



DSJ/mc

Distribución

- Archivo Presidencia
- Of. de partes



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ANEXO 2



ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN
Adjudicación extraordinaria del Concurso de Becas de Magister en el Extranjero
BECAS CHILE Convocatoria 2012

1. En Santiago de Chile, con fecha 07 de Septiembre de 2012, a las 12:30 horas, se reúnen los miembros del Comité de Selección del Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT, conformado por Resolución Exenta N°2447 del 13 de Junio de 2012, para conocer y resolver acerca de la instrucción emanada de la Secretaría Ejecutiva de Becas-Chile, del Ministerio de Educación, relativa a la posibilidad e interés de incrementar el número de becas a otorgar, en razón de la disponibilidad presupuestaria existente, correspondiente al concurso Magister en el Extranjero, Becas Chile convocatoria 2012, cuyo proceso de postulación tuvo lugar entre el 17 de mayo y el 11 de julio del 2012, que culminó con la Resolución Exenta N°2765, de fecha 29 de junio de 2012, que aprueba la adjudicación y selección del referido concurso.

2. Los Integrantes del Comité de Selección que asisten a la presente sesión son:
 - **José Miguel Aguilera Radic**, Presidente de CONICYT;
 - **Denise Saint-Jean Matzen**, Directora del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado;
 - **María Isabel Munita Jordán**, Secretaria Ejecutiva de BECAS CHILE;
 - **Diana Antonia Veneros Ruiz-Tagle**, Encargada de Convenios de Desempeño Innovación Académica y FIAC2, del Departamento Financiamiento Instituciones del Ministerio de Educación, en representación del Jefe de la División Superior de Educación del Ministerio de Educación;
 - **Jani Brower**, Directora de Investigación y Doctorado, en representación del Vicerrector de Investigación y Doctorado de la Pontificia Universidad Católica de Chile;
 - **Mauricio Escudey Castro**, Vicerrector de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Santiago de Chile;
 - **Joel Saavedra Alvear**, Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso;
 - **Pablo Valenzuela Valdés**, Director de la Fundación Ciencia para la Vida;

Asimismo concurre a esta sesión, para apoyar técnicamente al Comité de Selección, el Sr. Rodrigo Cevallos, Coordinador de la Unidad de Evaluación y Selección del PFCHA.



8



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



3. El concurso Becas de Magister en el Extranjero, BECAS CHILE, Convocatoria 2012, recibió un total de **1.467** postulaciones, de las cuales **474** fueron excluidas de la etapa evaluativa por incumplimiento de las bases concursales. En consecuencia, **993** postulaciones válidamente admitidas fueron sometidas a la evaluación de los expertos académicos de CONICYT.
4. Con fecha 25 de junio de 2012 se reunió este Comité de Selección, para proponer el puntaje de corte y el número de postulantes seleccionados. Según consta en la Resolución Exenta N° 2765 del 29 de junio de 2012, CONICYT determinó en **3,955 el puntaje de corte** para el referido concurso, con lo cual se otorgaron **397 becas** de magister en el extranjero.
5. Con fecha 27 de agosto de 2012, la Secretaría Ejecutiva de BECAS CHILE, a través de su Ordinario N°65, solicita se constituya este Comité de Selección, para revisar el puntaje de corte establecido en la sesión de fallo del 25 de junio y así aumentar el número de becas a adjudicar, en razón de la disponibilidad presupuestaria existente.

6. Propuesta del Consejo Asesor:

Visto y considerando todos los antecedentes del concurso, de las postulaciones evaluadas, la disponibilidad presupuestaria existente y del requerimiento de la Secretaría Ejecutiva de BECAS CHILE y de CONICYT, este Comité propone:

- Fijar un nuevo puntaje de corte de **3,894** puntos, aumentando por ello en 38 el número de seleccionados adjudicados en el Concurso Becas de Magister en el Extranjero, BECAS CHILE Convocatoria 2012.

8





Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT



Acuerdan el Acta y firman en tres copias originales:

JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC
Presidente
CONICYT

DENISE SAINT-JEAN MATZEN
Directora
Programa de Formación de Capital Humano Avanzado

MARÍA ISABEL MUNITA JORDÁN
Secretaria Ejecutiva
Sistema BECAS CHILE

DIANA ANTONIA VENEROS RUIZ-TAGLE
P.P. Jefe de la División Superior de Educación
del Ministerio de Educación

JANI BROWER
p.p. Vicerrector de Investigación y Doctorado
Pontificia Universidad Católica de Chile

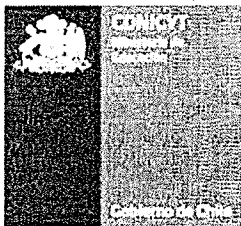
MAURICIO ESCUDEY CASTRO
Vicerrector de Investigación y Desarrollo
Universidad de Santiago de Chile

JOEL SAAVEDRA ALVEAR
Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

PABLO VALENZUELA VALDÉS
Director
Fundación Ciencia para la Vida

Se pone término a la sesión a las 13:00 horas.





ANEXO 3

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

RECIBIDO FISCALIA	
CODIGO	3261
FECHA	10/9/2012
HORA	11:30

MEMORÁNDUM N°2443/2012

A : **SR. JORGE ÁLVAREZ VÁSQUEZ**
Fiscal

DE : **SRA. DENISE SAINT-JEAN**
Directora del Programa Formación de Capital Humano Avanzado,
CONICYT


REF. : Solicita Complementar Resolución Exenta N° 2765 del Fallo y Adjudicación Becas de Magíster en el Extranjero BECAS CHILE - Convocatoria 2012

FECHA : Santiago, 07 de septiembre de 2012

Solicito Complementar Resolución Exenta N° 2765 que Aprueba el Fallo y Adjudicación para el Concurso Becas de Magíster en el Extranjero BECAS CHILE - Convocatoria 2012, para lo cual remito la siguiente documentación:

- > Acta Extraordinaria del concurso Becas de Magíster en el Extranjero BECAS CHILE - Convocatoria 2012
- > Nueva Nómina de Seleccionados
- > Ordinario N° 65 del 27 de agosto de 2012 de BECAS CHILE
- > Ordinario N° 881 del 28 de agosto del 2012 de CONICYT

Saluda atentamente, a Ud.


DENISE SAINT-JEAN M.
Directora Programa
Formación de Capital Humano Avanzado



DSJ/mcd
c.c. Correlativo Departamento



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

ANEXO 4

BECAS CHILE

RESULTADO DE SELECCIÓN
CONCURSO MAGÍSTER EN EL EXTRANJERO CONVOCATORIA 2012
ESTADO: SELECCIONADOS

#	SEXO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	UNIVERSIDAD	PUNTAJE
1	Femenino	VILLA	GUZMAN	EVELYN	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,954
2	Masculino	MENA	VALDES	ISMAEL	STANFORD UNIVERSITY	3,948
3	Femenino	PAEZ	ORELLANA	KATHERINE	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE (LSE)	3,948
4	Masculino	HENRIQUEZ	ALONSO	RODRIGO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,940
5	Masculino	LEFIAN	MANSILLA	ÁLVARO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUNA	3,937
6	Femenino	SAEZ	KIFAFI	PAULINA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,937
7	Femenino	CÁCERES	BERRÍOS	CAMILA	UNIVERSITY OF SUSSEX	3,935
8	Femenino	NEGRON	DIAZ	PAULINA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3,933
9	Masculino	BUSCH	MORENO	SIMÓN	KING'S COLLEGE LONDON	3,930
10	Femenino	MORENO	OPAZO	MAIRA	UNIVERSITY OF QUEENSLAND	3,927
11	Masculino	CARVALLO	MONTES	DANIEL	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE (LSE)	3,926
12	Femenino	SUTHERLAND	BORJA	SOFÍA	WAGENINGEN UNIVERSITY	3,926
13	Masculino	BELLEI	TAGLE	CARLOS	UNIVERSITE DE GENEVE	3,925
14	Masculino	EYZAGUIRRE	FERNANDEZ	JOSE MARIA	HARVARD UNIVERSITY	3,923
15	Femenino	PALOMINOS	COLLAO	VANESSA	UNIVERSITY OF DURHAM	3,922
16	Femenino	DIAZ DE VALDES	BAKOVIC	FRANCISCA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,921
17	Masculino	CUADRA	LEIVA	Diego	UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LOUVAIN	3,920
18	Femenino	SANTIBAÑEZ	ROJAS	CARMEN	UNIVERSITY OF ADELAIDE	3,920
19	Masculino	RUIZ	PAILALEF	LUIS	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	3,919
20	Masculino	THELEN	EMILFORK	PATRICK	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	3,918
21	Masculino	CARVACHO	TRAVERO	PABLO	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	3,918
22	Femenino	CONTADOR	HEREDIA	ELENA	UNIVERSITY OF GUELPH	3,918
23	Femenino	RAMÍREZ	PARADA	FELIPE	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE (LSE)	3,910
24	Femenino	BERRÍOS	BARRA	LORENA FRANCISCA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3,908
25	Femenino	LINCOLAO	PEÑA	MONICA MARCELA	UNIVERSITY OF QUEENSLAND	3,908
26	Femenino	PANTOJA	POZO	JAVIERA IGNACIA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3,907
27	Masculino	SEPULVEDA	ULLOA	JUAN	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,906
28	Masculino	GORZIGLIA	SCHMIDT	HUGO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3,904
29	Femenino	DELHERBE	MARTÍNEZ	NATHALIE	UNIVERSITY OF WESTERN AUSTRALIA	3,903
30	Masculino	GOMEZ	FODOR	BENJAMIN	UNIVERSITY OF CALIFORNIA-BERKELEY	3,901
31	Masculino	AVILÉS	ARIAS	DIEGO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,899
32	Masculino	ROJAS	FLORES	ALEJANDRO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,899
33	Masculino	CARRASCO	CASTRO	CRISTIAN	UNIVERSITY OF SYDNEY	3,898
34	Masculino	ESCOBAR	RESPALDIZA	IGNACIO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3,898
35	Masculino	RAMÍREZ	RAMÍREZ	ANDRES	UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO	3,898
36	Femenino	VALDES	VELASCO	BELEN	UNIVERSITE DENIS DIDEROT - PARIS VII	3,898
37	Masculino	COSTA	MALUK	ANDRÉS	UNIVERSIDAD POMPEU FABRA	3,897
38	Masculino	EGUIGUREN	EBENSPERGER	SERGIO	COLUMBIA UNIVERSITY	3,894



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

**COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (CONICYT)
CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

CERTIFICADO N° 06

FECHA 13-09-2012

El Director de Administración y Finanzas, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria, según Ley de Presupuesto N° 20.557 del 15-12-2011, en el rubro de gasto que se indica, con la cual se podrá financiar el compromiso que se tramita en el siguiente documento:

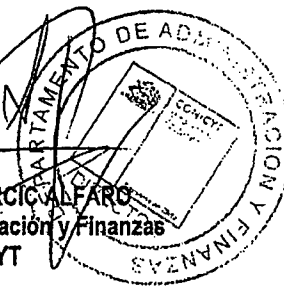
Partida	09.08.01
Imputación Presupuestaria	24.01.230

IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO QUE SE REFRENDA EN M\$	
Presupuesto Vigente	55.400.893
Comprometido Magister Convocatoria 2012	4.170.174
Saldo Disponible Magister Convocatoria 2012	2.450.314

PROYECTO PRESUPUESTO AÑOS POSTERIORES EN M\$	
Año 2013	8.145.756
Año 2014	6.935.675
Recursos Totales Disponibles para Concurso	17.531.745

[Handwritten signature]
GGG/MI/IKRM

[Handwritten signature]
ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO
Director de Administración y Finanzas
CONICYT





Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

MEMORÁNDUM N° 2456/2012

A : **SR. ZVONIMIR KOPORCIC A.**
Jefe Departamento Administración y Finanzas

DE : **SRA. DENISE SAINT-JEAN**
Directora Programa Formación de Capital Humano Avanzado.

REF. : **Solicita Informar Disponibilidad Presupuestaria para ampliación de seleccionados, concurso Becas Magíster al Extranjero, BECAS CHILE, convocatoria 2012.**

FECHA : Santiago, 10 de Septiembre de 2012

Por medio del presente, solicito a Ud. Informar Disponibilidad Presupuestaria para la adjudicación extraordinaria de 38 nuevas becas del concurso Magíster en el extranjero, Becas Chile, convocatoria 2012.

Saluda atte. a Ud.


DENISE SAINT-JEAN
Directora

Programa Formación de Capital Humano Avanzado



kpp
c.c. Correlativo Departamento